



Conferencia General

XXVIII Sesión
3 de noviembre de 2023
Punto 12.2 de Agenda

CG/Res.08/2023
Original: Español/Inglés

Resolución

Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para diplomáticas y diplomáticos de la América Latina y el Caribe

La Conferencia General,

Subrayando la imperiosa necesidad de seguir contribuyendo en la formación de cuadros especializados en la región en materia de desarme y no proliferación nucleares;

Enfatizando la importancia del “Estudio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el Desarme y la No Proliferación”¹, que contiene recomendaciones sobre actividades educativas que permitan contribuir a la educación para la paz, al desarme nuclear y la no proliferación;

Recordando sus resoluciones CG/Res.01/2015 del 26 de noviembre de 2015, CG/E/Res.04/2017 del 28 de septiembre de 2017, CG/E/Res.04/2018 del 15 de noviembre de 2018, CG/Res.11/2019 del 7 de noviembre de 2019, CG/Res.04/2021 del 30 de septiembre de 2021, CG/E/Res.01/2022 del 17 de noviembre de 2022;

Reconociendo que la Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación es el espacio educativo producto de la estrecha colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Instituto Matías Romero, el Centro de Estudios James Martin para la No Proliferación, y el OPANAL, cuyo objetivo es capacitar a las y los diplomáticos de la América Latina y el Caribe en cuestiones relacionadas con el desarme nuclear y la no proliferación;

Tomando nota con aprecio que la IX Escuela de Verano para Desarme y No Proliferación contó con la participación récord de países de la región representados, con una alta participación de mujeres equivalente a 68%, **y alentando** la continuidad de esta buena práctica;

¹ A/57/124

Tomando en consideración que el 2024 marcará el décimo aniversario de la Escuela de Verano para Desarme y No Proliferación;

Resuelve:

1. **Continuar** el apoyo a la Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para diplomáticas y diplomáticos de la América Latina y el Caribe organizada anualmente por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Instituto Matías Romero, el Centro de Estudios James Martin para la No Proliferación, y el OPANAL.
2. **Invitar** a los Estados Miembros a presentar sus candidatas y candidatos para participar en la Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación que en 2024 conmemorará su décimo aniversario, y su décima edición.